

Gánale al tipo de cambio FIX y ahorra en tus pagos en dólares

Recopilado por Amalia Beltrán



¿Qué es el tipo de cambio FIX y cómo se determina?

En México, las empresas que realizan operaciones con moneda extranjera y que reciben o emiten facturas en dólares americanos, tienen la opción de liquidar sus compromisos de pago en moneda nacional siempre y cuando lo hagan al tipo de cambio FIX.

Este tipo de cambio es determinado por Banco de México todos los días hábiles mediante una recopilación de precios en operaciones de compra venta de divisas en el mercado cambiario nacional, y se da a conocer al mediodía. Este tipo de cambio permanecerá fijo (de ahí su nombre "fix") durante 24 horas o hasta el día hábil bancario siguiente. Una vez determinado, este tipo de cambio será publicado en el Diario Oficial de la Federación y será efectivo al día siguiente de su publicación.

¿Cómo funciona el tipo de cambio FIX en la práctica? Aquí explicamos el proceso que sigue para su uso por las empresas y personas en México:

Día Cero: Banco de México determina el tipo de cambio FIX (3 periodos de medición dentro del mercado cambiario nacional).

Día 1: El tipo de cambio FIX es publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Día 2: El tipo de cambio FIX es utilizado para la liquidación de pagos en moneda extranjera utilizando moneda nacional. El tipo de cambio FIX varía día con día dependiendo de las condiciones de volatilidad que existan en ese momento en el mercado y, como mencionamos anteriormente, sólo permanecerá vigente durante 24 horas posteriores a su determinación.

¿Cuándo se utiliza el tipo de cambio FIX en pagos en dólares?

Es muy común que en nuestro país muchas empresas facturen sus mercancías o servicios en dólares porque a su vez ellos también deberán de tener dólares para pagar a sus proveedores o porque simplemente quieren tener dolarizada su cobranza.

Por desconocimiento, o por costumbre, las empresas realizan la liquidación de sus obligaciones en moneda extranjera utilizando solamente el tipo de cambio FIX para realizar la conversión en pesos.

Ejemplo práctico:

Una empresa adquirió mercancía a otra empresa en México, por lo que esta emitió una factura por USD \$5,000.00. Llegado el día del pago, la empresa compradora realiza la conversión de estos 5 mil dólares a pesos utilizando el tipo de cambio FIX vigente en ese día (utilizaremos \$19.00.00 como ejercicio de cálculo), de tal forma que la empresa que compró la mercancía haría lo siguiente:

Importe de la factura pendiente de

pago: USD \$5,000.00

Tipo de cambio vigente: \$19.000.00

Importe en pesos para pago: \$95,000.00

Con estos \$95,000 pesos la empresa estaría liquidando su obligación de pago en moneda extranjera con su proveedor. Este pago resulta de una operación muy sencilla y que no requiere de la apertura de una cuenta en dólares. Sin embargo, su facilidad puede esconder una enorme ineficiencia.

¿Por qué el tipo de cambio FIX no siempre es la mejor opción?

Es necesario dejar algo claro: mientras que el FIX permanece fijo durante 24 horas, el mercado cambiario en México sigue moviéndose y generando oportunidades para las empresas. Cuando se adquieren compromisos

en dólares para su pago dentro de México, las empresas se enfrentan a dos escenarios:

Utilizar solamente el tipo de cambio FIX para hacer el pago equivalente: tiene como ventaja que es un tipo de cambio transparente y válido, que solamente requiere un pago en pesos y que se puede hacer desde cualquier cuenta bancaria, pero renuncias a hacer un uso más eficiente de tu tesorería.

Utilizar el tipo de cambio interbancario: en muchas ocasiones, y dado que el FIX se conoce con 2 días de anticipación a su uso, el mercado cambiario puede brindar oportunidades para solventar la misma cantidad de dólares pero a un costo menor.

En el segundo punto, las empresas bien asesoradas por expertos en mercados cambiarios podrán utilizar las oportunidades del mercado a su favor.

¿Cómo se materializa ésta oportunidad?

